

DECRETO 283 DE 2016

(16 JUN 2016)

“Por el cual se hace un nombramiento”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 Numeral 2º de la Constitución Política, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental

DECRETA:

Artículo 1º.- Nombrar a partir de la fecha al doctor MARIO ALEJANDRO VITERI PALACIOS, identificado con cédula de ciudadanía No 79.795.623 en el cargo de Secretario de Planeación código 20 grado 02 de la Gobernación de Nariño.

Artículo 2º.- Comunicar al doctor MARIO ALEJANDRO VITERI el contenido del presente Decreto.

Artículo 3º.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, al día 16 del mes de junio de 2016.



CAMILO ROMERO GALEANO

Gobernador del Departamento de Nariño

Revisó: DIANA MARIA ORTIZ JULIAO 
Subsecretaria Talento Humano

Proyectó: MAFE/PU